



## CONVOCATORIA 2024

Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



### ***Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos (novena edición, 2024)***

NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE ACADÉMICA DE LA ACTIVIDAD (RAA):

Dr. César Iván Astudillo Reyes  
Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

DURACIÓN TOTAL DE HORAS DE LA ACTIVIDAD:

126 horas

CUPO MÍNIMO Y MÁXIMO DE PARTICIPANTES:

Mínimo 70  
Máximo 200

MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD:

Mixta

PERIODO DE INSCRIPCIÓN:

- Fecha de apertura: Desde la publicación de la convocatoria
- Fecha de cierre: 05 de abril del 2024

PERIODO EN EL QUE SE PUEDE PROGRAMAR LA ACTIVIDAD:

- Fecha de inicio (inauguración): 08 de abril de 2024



## CONVOCATORIA 2024

Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



- Fecha de término (clausura): 09 de diciembre de 2024
- En caso de que el periodo de evaluación de las personas participantes sea posterior a la clausura, indicar en este espacio la fecha de término de las actividades:

Dos semanas después de la clausura.

### DÍAS Y HORARIO:

- Días de la semana: lunes y a excepción martes
- Horario: 17:00 a 21:00 horas

### DIRIGIDO A:

El Diplomado está diseñado para brindar a los participantes, conocimientos teóricos del parámetro de derechos mediante la reflexión académica de alto nivel; y conocimientos prácticos, al incrementar sus habilidades mediante el análisis de casos nacionales e internacionales, ambos necesarios para adquirir una comprensión integral del significado, contenido y alcances de los derechos fundamentales y de las garantías que el sistema nacional y regional disponen para su protección y tutela.

Se trata de un Diplomado dirigido esencialmente a integrantes de la magistratura y judicatura federal y local, a funcionarios judiciales, servidores públicos, a quienes ejercen labores de docencia, investigación, a miembros del foro, a quienes cursan estudios de licenciatura o posgrado, y a quienes estén interesados en adquirir los conocimientos necesarios para actualizarse en derechos humanos.

### JUSTIFICACIÓN

En las últimas décadas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación –SCJN– ha analizado en reiteradas ocasiones la jerarquía de los tratados internacionales en materia de derechos humanos y ha enfatizado la relevancia que tienen para el sistema jurídico mexicano.

En 2009, la Corte Interamericana de Derechos Humanos –Corte IDH– emitió una sentencia en la cual condenó al Estado mexicano, lo que motivó que los tribunales colegiados iniciaran el ejercicio del control de convencionalidad referido en dicho caso, e institucionalizaran este deber en distintas tesis. La SCJN determinó los alcances de la



## CONVOCATORIA 2024

Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



resolución para los poderes judiciales del país y, en diciembre de 2011, surgieron las primeras tesis jurisprudenciales al respecto; con ello, la práctica judicial pasó de un empleo excepcional de tratados internacionales a la obligación expresa e inminente de aplicarlos. No obstante ello, existen todavía deficiencias en los elementos teóricos y prácticos para la aplicación directa de los derechos contenidos en el bloque de constitucionalidad.

En junio de 2011, se realizaron dos importantes reformas constitucionales en materia de derechos humanos y amparo. La primera de ellas confirió una nueva jerarquía a los tratados en materia de derechos, introdujo los principios de universalidad, indivisibilidad, progresividad e interdependencia, incorporó criterios para su interpretación y explicitó los deberes de respeto y protección para las autoridades. La reforma en materia de amparo, por su parte, facultó a la SCJN para realizar declaraciones generales de inconstitucionalidad por reiteración de criterios, estableció modalidades distintas para la construcción de su jurisprudencia y creó la décima época, como consecuencia de la renovación e interpretación constitucional que derivaría de la aplicación de los contenidos de la reforma en materia de derechos humanos.

En septiembre de 2013, el Pleno de la SCJN resolvió las contradicciones de tesis 21/2011 y 293/2011 en donde definió los derechos humanos protegidos por el ordenamiento jurídico mexicano, la relación existente entre los derechos de fuente constitucional y convencional, y amplió el ámbito protector del juicio de amparo directo, para establecer su procedencia ante una eventual colisión entre una ley y un tratado internacional, siempre que se vulnere algún derecho fundamental.

En 2015, la propia SCJN analizó la resolución del expediente varios 1396/2011, donde determinó las medidas a seguir por el Poder Judicial de la Federación para dar cumplimiento a las sentencias y medidas de reparación ordenadas por la Corte IDH.

Finalmente, en 2021 se publicó una nueva reforma al Poder Judicial de la Federación, la cual modificó, entre otras cosas, el alcance de los pronunciamientos de la SCJN, los parámetros para la Declaración general de inconstitucionalidad y la procedencia del recurso de revisión en el Juicio de Amparo Directo.

En el contexto descrito, resulta imperativo, a través de este Diplomado, brindar los elementos indispensables para que se adviertan los rasgos característicos y elementos prácticos de los derechos fundamentales.

### OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE:

El Diplomado tiene como finalidad contribuir al conocimiento técnico y especializado de los derechos fundamentales en el contexto de un Estado Constitucional y Democrático



# CONVOCATORIA 2024

Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



de Derecho; además, busca desarrollar en los participantes los conocimientos para comprender el contenido, características y relevancia de los derechos fundamentales, su vinculación con los derechos incorporados en los tratados internacionales, las modalidades, criterios y principios de su interpretación, las técnicas de resolución de conflictos entre derechos, las habilidades para realizar un adecuado y eficaz control de constitucionalidad y convencionalidad difuso y de oficio, así como las técnicas de protección *lato sensu*, por órganos administrativos y jurisdiccionales, tanto en el ámbito constitucional mexicano como en el Sistema Interamericano.

Su objetivo primordial es profundizar en la comprensión de las implicaciones de las reformas constitucionales de derechos humanos y amparo, en las repercusiones de los pronunciamientos de la Corte IDH y la SCJN en materia de control de constitucionalidad y convencionalidad, y aportar a los participantes las habilidades teórico-prácticas para interpretar los derechos fundamentales de conformidad con los criterios de interpretación constitucionalmente adecuados a su especial posición, naturaleza y relevancia jurídicas.

## TEMARIO Y PERSONAS EXPERTAS ESPECIALISTAS:

**Título: Eje Temático I: Teoría de los derechos humanos, eficacia e interpretación.**

**Objetivo de aprendizaje: El alumnado distinguirá** la naturaleza, características y relevancia de los derechos humanos, la composición del bloque de constitucionalidad, los mecanismos de protección y control, su ejercicio y aplicación, así como las técnicas de interpretación, ponderación y argumentación, mediante el estudio del marco teórico de los derechos humanos.

**Duración:** del 08 de abril al 17 de junio de 2024

**Tipo de sesión:** Aula virtual

Módulo	Profesor	Mes	Fecha	Horario
<b>EJE TEMÁTICO I: "LA TEORÍA DE LOS DERECHOS, EFICACIA E INTERPRETACIÓN"</b>				
I Derechos humanos	<b>Conferencia Magistral</b> La protección de los derechos humanos por la SCJN Ministro Juan Luis González Alcántara <i>IJJ/UNAM- SCJN</i>	ABRIL	Lunes 08	17:00-19:00 horas
	<b>Conferencia Magistral</b> <i>Los DDHH en México. Avances, pendientes y retrocesos a una década de la reforma constitucional.</i> Dr. José Ramón Cossío Díaz Ministro en retiro SCJN			19:00-21:00 horas
II Teoría de los derechos humanos	César Iván Astudillo Reyes <i>IJJ/UNAM</i>		Lunes 15	17:00-21:00 horas
III La fundamentación de los DDHH	Juan Antonio Cruz Parceró <i>IIF/UNAM</i>		Lunes 22	17:00-19:00 horas
IV El bloque y el parámetro de constitucionalidad	José Luis Juan Caballero Ochoa <i>U. Iberoamericana</i>			19:00-21:00 horas
V	Género y derechos humanos  <i>María Elisa Franco Martín del Campo</i> <i>IJJ/UNAM</i>	ABRIL	Lunes 29	17:00-19:00 Horas



# CONVOCATORIA 2024

## Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



Género y derechos humanos	Juzgar con perspectiva de género	Leticia Bonifaz Alfonso FD/UNAM	MAYO		19:00-21:00 horas
VI Reforma judicial y derechos humanos	José Antonio Caballero Juárez IIJ/UNAM			Lunes 6	17:00-21:00 horas
VII El control de convencionalidad	Eréndira Nohemí Ramos Vázquez			Lunes 13	17:00-19:00 horas
VIII El precedente judicial en el ordenamiento mexicano	Sandra Gómora Juárez IIJ/UNAM				19:00-21:00 horas
IX El juicio de amparo frente al control de constitucionalidad y convencionalidad	Gumesindo García Morelos UMSNH			Lunes 20	17:00-21:00 horas
X Interpretación constitucional y convencional de los derechos humanos	El control difuso	José Alfonso Herrera García EJE/TEPJF		Lunes 27	17:00-19:00 horas
	Principio pro persona y restricciones constitucionales	Jean Claude Tron Petit Magistrado			19:00-21:00 horas
	El control ex officio	Fernando Silva García		Lunes 3	17:00-19:00 horas
	Interpretación conforme	Giovanni Figueroa Mejía U. Iberoamericana			19:00-21:00 horas
XI Técnicas de resolución de conflictos entre derechos fundamentales: ponderación y principio de proporcionalidad	Rubén Antonio Sánchez Gil UAY			Lunes 10	17:00-21:00 horas
XII Argumentación y optimización de derechos	La argumentación jurídica de los derechos fundamentales	Roberto Niembro Ortega	Lunes 17	17:00-19:00 horas	
	Test de Igualdad y razonabilidad	Francisca Pou Giménez IIJ/UNAM		19:00-21:00 horas	
<b>EVALUACIÓN DEL EJE TEMÁTICO I</b>					

### Título: Eje Temático II: Sentencias básicas y procesos jurisdiccionales

**Objetivo de aprendizaje:** El alumnado interpretará diversas sentencias en materia de derechos humanos, a través del examen de las más relevantes, aplicadas en distintas disciplinas jurídicas, y emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Poder Judicial de la Federación y las jurisdicciones estatales.

**Duración:** del 24 de junio al 30 de septiembre de 2024

**Tipo de sesión:** Aula virtual

EJE TEMÁTICO II: "SENTENCIAS BÁSICAS Y PROCESOS JURISDICCIONALES"					
XIII Sentencias básicas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Jurisprudencia interamericana sobre derecho a la igualdad	Ximena Medellín Urquiaga CIDE	JUNIO	Lunes 24	17:00-19:00 horas
	Jurisprudencia interamericana sobre personas en condición de vulnerabilidad	Fabiola Martínez Ramírez Tec de Monterrey			19:00-21:00 horas
	Jurisprudencia interamericana sobre reparaciones	Marcela Benavides Hernández UNED-España	Lunes 22	17:00-19:00 horas	19:00-21:00 horas
	Jurisprudencia interamericana sobre desaparición forzada de personas	Karla Quintana Osuna			19:00-21:00 horas
XIV Sentencias básicas del Poder Judicial de la Federación	Derechos humanos y migración	Edgar Corzo Sosa IIJ/UNAM	JULIO	Lunes 29	17:00-19:00 horas
	Arresto y prisión preventiva oficiosa	Eduardo Osorio PJF			19:00-21:00 horas



# CONVOCATORIA 2024

## Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



	<i>Geolocalización y Derecho a la privacidad</i>	Roberto Ochoa Romero IIJ/UNAM	AGOSTO	Lunes 5	17:00-19:00 horas
	<i>La militarización de la seguridad en México</i>	Javier Martín Reyes IIJ/UNAM			19:00-21:00 horas
XV <i>Sentencias básicas de la jurisdicción estatal</i>	<i>Juzgar con perspectiva de género y de infancia</i>	Sergio Valls Esponda PJ Edo Mex		Lunes 12	17:00-19:00 horas
	<i>Derechos humanos y animales en la jurisprudencia</i>	Rosa María de la Torre Torres UMSNH			19:00-21:00 horas
XVI <i>Derechos Humanos y juicios orales</i>	<i>El derecho a la tutela judicial efectiva en el contexto de los juicios orales</i>	Patricia Lucila González Rodríguez IIJ/UNAM		Lunes 19	17:00-19:00 horas
	<i>Derechos de las víctimas. Su calidad de partes en el proceso penal.</i>	Alejandra Ramos Durán PJ Chihuahua			19:00-21:00 horas
XVII <i>Derechos Humanos en el Derecho Penal</i>	Enrique Díaz Aranda IIJ/UNAM		Lunes 26	17:00-21:00 horas	
XVIII <i>Derechos Humanos en el Derecho Administrativo</i>	Juan Pedro Machado Arias CARVAJAL Machado Abogados		Lunes 2	17:00-21:00 horas	
XIX <i>Derechos Humanos en el Derecho Familiar</i>	Luz Helena Orozco y Villa		Lunes 9	17:00-21:00 horas	
XX <i>Derechos Humanos y derecho probatorio</i>	<i>Estándares de prueba</i>	Por confirmar	SEPTIEMBRE	Martes 17	17:00-19:00 horas
	<i>El razonamiento probatorio</i>	Piero Mattei-Gentili IIJ-UNAM			19:00-21:00 horas
XXI <i>Derechos Humanos en el Derecho Civil</i>	Fernando Pastrana SCJN		Lunes 23	17:00-21:00 horas	
XXII <i>La protección no jurisdiccional de los Derechos Humanos</i>	<i>Conferencia Magistral La importancia del ombudsperson</i>	Luis Raúl González Pérez PUDH/UNAM	SEPTIEMBRE	Lunes 30	17:00-19:00 horas
	<i>Procedimiento ante CNDH y Comisiones Estatales</i>	Ismael Eslava Pérez PUDH/UNAM			19:00-21:00 horas

### EVALUACIÓN DEL EJE TEMÁTICO II

### Título: Eje Temático III: Derechos en particular

**Objetivo de aprendizaje:** El alumnado interpretará diversas sentencias en materia de derechos humanos, a través del examen de las más relevantes, aplicadas en distintas disciplinas jurídicas, y emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Poder Judicial de la Federación y las jurisdicciones estatales.

**Duración:** del 07 de octubre al 25 de noviembre de 2024

**Tipo de sesión:** Aula virtual

EJE TEMÁTICO III: "DERECHOS EN PARTICULAR"					
XXIII <i>Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales</i>	<i>Estándares, protección y exigibilidad de los DESCA</i>	Jorge Ulises Carmona Tinoco IIJ/UNAM	OCTUBRE	Lunes 7	17:00-19:00 horas
	<i>Los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales</i>	Magdalena Cervantes IIJ/UNAM			19:00-21:00 horas
XXIV <i>Derecho a la vida y a la integridad personal</i>	<b>Conferencia Magistral</b> <i>Derechos, Constitución y Democracia</i>	Diego Valadés Ríos IIJ/UNAM		Lunes 14	17:00-19:00 horas
	<i>Suicidio asistido y eutanasia</i>	José Antonio Estrada Marún AIDH/IDH			19:00-21:00 horas
XXV <i>Derechos de igualdad y no discriminación</i>	<i>Derecho a la Igualdad y no discriminación</i>	Ana Micaela Alterio ITAM		Lunes 21	17:00-19:00 horas
	<i>Igualdad y no discriminación en la jurisprudencia constitucional</i>	Imer B. Flores IIJ/UNAM			19:00-21:00 horas
XXVI <i>Derechos de libertad y libre desarrollo de la personalidad</i>	<b>Conferencia Magistral</b> <i>La Corte IDH y su papel protector de las libertades</i>	Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poissot Corte IDH	Lunes 28	17:00-19:00 horas	



# CONVOCATORIA 2024

## Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



	Libertad religiosa y Objeción de conciencia	Pauline Capdeville IIJ/UNAM	NOVIEM- BRE	Lunes 4	19:00-21:00 horas
	<i>Derecho al libre desarrollo de la personalidad y a la propia imagen (tatuajes)</i>	Mauro Arturo Rivera León U. Iberoamericana			17:00-19:00 horas
	<i>Derecho al matrimonio igualitario</i>	Javier Mijangos y González Mijangos y González			19:00-21:00 horas
XXVII <i>Derechos e inteligencia artificial</i>	<i>Inteligencia artificial y derecho</i>	Enrique Cáceres Nieto IIJ/UNAM		Lunes 11	17:00-19:00 horas
	<i>Los derechos humanos y la Inteligencia artificial</i>	Saúl López Noriega Tec de Monterrey			19:00-21:00 horas
XXVIII <i>Derechos de acceso a la información y a la protección de datos</i>	<i>Derecho de acceso a la información</i>	Ángeles Guzmán INFO NL		Martes 19	17:00-19:00 horas
	<i>Derecho a la protección de datos personales</i>	Luis Felipe Nava INAI			19:00-21:00 horas
XXIX <i>Bioética y derechos humanos</i>	<i>Bioética. Derechos, Neuronas y Hormonas</i>	Gerardo Felipe Laveaga Rendón		Lunes 25	17:00-19:00 horas
	<i>Asignación y reasignación de sexo: retos para la medicina y el derecho</i>	María del Pilar Hernández Martínez IIJ/UNAM			19:00-21:00 horas
<b>EVALUACIÓN DEL EJE TEMÁTICO III (al terminar el Módulo XXVII)</b>					
XXX <i>Conferencia Magistral Conclusiva</i>	<i>Conferencia Magistral Conclusiva</i> <b>Ministro JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCANTARA</b>			Dic	Lunes 2 17:00-19:00 horas

### Personas Expertas Especialistas:

Criterios de selección: La selección realizada se basó en la premisa de considerar que las y los académicos cuentan con estudios de posgrado por universidades de prestigio, tanto nacionales como extranjeras, y/o que tienen experiencia acreditada en las materias asignadas, en virtud de que cuentan con obra escrita sobre el particular, publicada por editoriales de prestigio o, en su caso, experiencia profesional en los temas que les corresponden.

Nombre	Institución	Género	Lugar de residencia
Alejandra Ramos Durán	PJ Chihuahua	Mujer	Chihuahua
Ana Micaela Alterio	ITAM	Mujer	Ciudad de México
Carmen Vázquez	Universidad de Girona	Mujer	España
Diego Valadés Ríos	IIJ/UNAM	Hombre	Ciudad de México
Edgar Corzo Sosa	IIJ/UNAM	Hombre	Ciudad de México
Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot	Corte IDH	Hombre	Ciudad de México
Enrique Cáceres Nieto	IIJ/UNAM	Hombre	Ciudad de México
Enrique Díaz Aranda	IIJ/UNAM	Hombre	Ciudad de México
Eréndira Nohemí Ramos Vázquez	University of Washington School of Law	Mujer	Washington D.C.
Fabiola Martínez Ramírez	Tec de Monterrey	Mujer	Ciudad de México
Fernando Silva García	PJF	Hombre	Ciudad de México
Francisca Pou Giménez	IIJ/UNAM	Mujer	Ciudad de México
Gerardo Felipe Laveaga Rendón	ELD	Hombre	Ciudad de México
Giovanni Figueroa Mejía	U. Iberoamericana	Hombre	Ciudad de México



## CONVOCATORIA 2024

Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



Gumesindo García Morelos	UMSNH	Hombre	Michoacán
Imer B. Flores	IIJ/UNAM	Hombre	Ciudad de México
Ismael Eslava Pérez	PUDH/UNAM	Hombre	Ciudad de México
Javier Martín Reyes	IIJ/UNAM	Hombre	Ciudad de México
Javier Mijangos y González	Mijangos y González	Hombre	Ciudad de México
Jean Claude Tron Petit	FD/UNAM	Hombre	Ciudad de México
Jorge Ulises Carmona Tinoco	IIJ/UNAM	Hombre	Ciudad de México
José Alfonso Herrera García	EJE/TEPJF	Hombre	Ciudad de México
José Antonio Estrada Marún	AIDH/IDH	Hombre	Coahuila
José Luis Juan Caballero Ochoa	U. Iberoamericana	Hombre	Ciudad de México
José Ramón Cossío Díaz	Ministro en retiro SCJN	Hombre	Ciudad de México
Jua Antonio Caballero Juárez	IIJ/UNAM	Hombre	Ciudad de México
Juan Antonio Cruz Parceró	Director IIF/UNAM	Hombre	Ciudad de México
Juan Luis González Alcántara Carrancá	Ministro/SCJN	Hombre	Ciudad de México
Juan Pedro Machado Arias	Carbajal Machado Abogados	Hombre	Ciudad de México
Karla Quintana Osuna		Mujer	Ciudad de México
Leticia Bonifaz Alfonso	FD/UNAM	Mujer	Ciudad de México
Luis Felipe Nava	INAI	Hombre	Ciudad de México
Luis Raúl González Pérez	PUDH/UNAM	Hombre	Ciudad de México
Luz Helena Orozco y Villa	University of Oxford	Mujer	Inglaterra
Magdalena Cervantes	IIJ/UNAM	Mujer	Ciudad de México
Marcela Benavides Hernández	UNED-España	Mujer	España
María de los Ángeles Guzmán	INFO NL	Mujer	Nuevo León
María del Pilar Hernández Martínez	IIJ/UNAM	Mujer	Ciudad de México
María Elisa Franco Martín del Campo	IIJ/UNAM	Mujer	Ciudad de México
Mauro Arturo Rivera León	U. Iberoamericana	Hombre	Polonia
Patricia Lucila González Rodríguez	IIJ/UNAM	Mujer	Ciudad de México
Pauline Capdeville	IIJ/UNAM	Mujer	Ciudad de México
Piero Mattei-Gentili	IIJ/UNAM	Hombre	Ciudad de México
Roberto Niembro Ortega	SCJN	Hombre	Ciudad de México
Roberto Ochoa Romero	IIJ/UNAM	Hombre	Ciudad de México
Rosa María de la Torre Torres	UMSNH	Mujer	Michoacán
Rubén Antonio Sánchez Gil	UAY	Hombre	Yucatán
Sandra Gómora Juárez	IIJ/UNAM	Mujer	Ciudad de México
Saúl López Noriega	Tec de Monterrey	Hombre	Ciudad de México
Sergio Valls Esponda	PJ Edo Mex	Hombre	Estado de México
Ximena Medellín Urquiaga	CIDE	Mujer	Ciudad de México



## RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS QUE SE UTILIZARÁN A LO LARGO DE LA ACTIVIDAD:

- Lecturas
- Videos
- Cuadros
- Glosarios
- Infografías
- Guías temáticas
- Foro de discusión
- Actividades de autoevaluación
- Evaluaciones

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

El diplomado está integrado por una planta docente que cuenta con experiencia en el campo de los derechos humanos, las y los profesores encargados de exponer los contenidos provienen de diversas instituciones educativas de prestigio.

En cada una de las sesiones el profesorado se encargará de exponer lo referente a los elementos teóricos y fundamentos jurídicos que resultan necesarios para comprender los distintos temas de análisis; además, ejemplificarán con casos prácticos, sentencias y jurisprudencia nacional e interamericana, según corresponda.

El diplomado se desarrollará con las características del aprendizaje e-learning mediante el aula virtual en la plataforma Moodle. Para cada Módulo se tienen dispuestos recursos electrónicos: guía temática con los temas a abordar, objetivos, bibliografía básica y complementaria, adicionando cada tema de estudio con: videos, cuadros, glosarios o infografías, y foros de discusión.

Con el propósito de complementar el estudio de los temas, se han dispuesto actividades de autoevaluación -por módulo-, mediante las cuales el alumnado podrá evaluar lo aprendido a través de los recursos académicos correspondientes y prepararse a su vez para el examen del eje temático que corresponda.

Es indispensable para las y los alumnos realizar la lectura de la bibliografía básica, la actividad de autoevaluación y la evaluación docente disponible.

En todo momento, se proporcionarán instrucciones a los participantes para ubicar los conocimientos, el proceso y finalmente permitir la autoevaluación de sus actividades.



## CONVOCATORIA 2024

Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



### REQUISITOS DE INGRESO DE LOS PARTICIPANTES:

1. Copia del título profesional (ambos lados) y/o cédula profesional (ambos lados), o la constancia que acredite el 70% de créditos de alguna licenciatura emitida por la institución académica.
2. Adjuntar el comprobante fiscal del pago (ticket o factura según su elección) emitido por la Tienda Virtual en un plazo no mayor a 6 días. Considerarlo con respecto a la fecha de cierre de las inscripciones.

Y en caso de que corresponda conforme a la modalidad de inversión:

3. Credencial vigente en caso de ser funcionaria(o) judicial o nombramiento vigente;
4. Documento que acredite pertenecer a la Comunidad UNAM, Egresados UNAM, Jubilados UNAM;
5. En caso de solicitar exención de pago: AAPAUNAM y/o STUNAM, deberá adjuntar oficio de otorgamiento de exención emitido por la dependencia.
6. Doctoranda(o)s IIJ o Becaria(o)s, meritoria(o)s o servicio social IIJ, adjuntar el oficio de otorgamiento de exención de pago emitido por la Secretaría Académica.

Nota: El comprobante de pago bancario no se considera comprobante fiscal.

La documentación anterior deberá subirse en formato **PDF**.

**No se aceptarán inscripciones incompletas ni extemporáneas.**

**No hay devoluciones económicas ni traspaso de la inversión para otras actividades.**

### REQUISITOS DE PERMANENCIA DE LOS PARTICIPANTES:

- Completar los pagos en tiempo y forma
- Participar en las evaluaciones docentes

### REQUISITOS DE ACREDITACIÓN (LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA DEBE SER 8.0):

- 1) Asistencia mínima del 80% a las clases en vivo (**no se justifican inasistencias**); y



## CONVOCATORIA 2024

Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



- 2) Aprobación de los TRES exámenes temáticos; calificación ordinaria mínima de 8.0 en tiempo y forma (**no se habilitará el sistema fuera del periodo establecido por la Coordinación**).

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PARTICIPANTE PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE ACREDITACIÓN:

- Aprobación de los exámenes correspondientes a cada uno de los ejes temáticos (tres exámenes), para presentarlos mediante la plataforma virtual Moodle, el promedio de ellos debe ser mínimo de 8.0.

### MONTO DE APORTACIÓN

#### INVERSIÓN

El Diplomado tiene un costo de **\$15,000.00** (quince mil pesos 00/100 M.N.), a cubrirse de la siguiente manera:

INVERSIÓN Y DESCUENTOS				
Tipo de aportación	Número de aportaciones	Aportación	Fecha límite Año 2022	Documentos adicionales al que deben adjuntarse
Pronto pago	Única aportación	\$13,000.00	10 de marzo	No aplica
Costo regular	Una aportación	\$15,000.00	03 de abril	No aplica
	Dos aportaciones	\$7,500.00 \$7,500.00	01 de marzo 03 de abril	No aplica
Inscripciones institucionales	Única aportación	\$12,600.00	03 de abril	Credencial vigente en caso de ser funcionaria(o) judicial
Egresados, jubilados, o comunidad: todos UNAM	Única aportación	\$12,600.00	03 de abril	Documento que acredite pertenecer a la Comunidad UNAM, Egresados UNAM, Jubilados UNAM.
	Dos aportaciones	\$6,300.00 \$6,300.00	01 de marzo 03 de abril	
EXENCIÓN DE PAGO				
Exención de pago	Espacios disponibles	Fecha límite	Documentos adicionales que deben adjuntarse	
AAPAUNAM	2 (dos)	03 de abril	Oficio de otorgamiento de exención de pago AAPAUNAM	
STUNAM	2 (dos)	03 de abril	Oficio de otorgamiento de exención de pago STUNAM	



## CONVOCATORIA 2024

Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



Exención de pago doctoranda(o)s IJ	2 (dos)	\$7,000.00 03 de abril	Carta de autorización de exención de pago emitido por la Secretaría Académica del IJ
Becario(a)s, meritorio(a)s o servicio social IJ	2 (dos)	03 de abril	Carta de autorización de exención de pago emitido por la Secretaría Académica del IJ

**El incumplimiento en estos plazos causará baja** y sin derecho a reembolso o traspaso por los montos cubiertos.

### Forma de pago

Una vez realizado el registro y haber subido la documentación solicitada (excepto el pago) mediante la plataforma **Moodle**, se le habilitará la sección de pago en la que podrá optar por:

- Ficha referenciada para pago en banco
- Pago en línea con tarjeta de débito
- Pago en línea con tarjeta de crédito (excepto American Express)

Exenciones de pago y descuentos conforme a los Criterios para el otorgamiento de estos beneficios en actividades de educación continua del IJ-UNAM.

### TIPO DE EXENCIÓN DE PAGO QUE SE OTORGARÁN

Concepto	Porcentaje	Becas Disponibles
1. AAPAUNAM	100%	2
2. STUNAM	100%	2
3. Comunidad IJ	100%	2 Previa autorización de Secretaría Académica IJ

### TIPOS DE DESCUENTO QUE SE OTORGARÁN:

Concepto	Justificación	Requisitos para otorgar el descuento	Porcentaje de descuento (No son acumulables)
Pronto pago	Apoyar al público en general que tiene el interés de seguirse capacitando.	Realizar el pago al 10 de marzo	10%



## CONVOCATORIA 2024

Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



Inscripciones institucionales (Aplicable a funcionaria(o) judicial)	Apoyar la capacitación del personal judicial y fortalecer el sistema jurídico mexicano.	Credencial vigente en caso de ser funcionaria(o) judicial o nombramiento vigente	15%
Egresados, jubilados, o comunidad: todos UNAM	Apoyar la capacitación de la comunidad UNAM.	Documento que acredite pertenecer a la Comunidad UNAM, Egresados UNAM, Jubilados UNAM.	10%
Doctoranda(o)s IIJ	Apoyar la capacitación de la comunidad UNAM	2 Previa autorización de Secretaría Académica IIJ	50%

### Contacto:

Incluir los nombres de las personas que estarán involucradas en la gestión de la actividad, así como el correo electrónico de contacto, indicar si el correo será usado para atención a público.

Emiliano Fierro  
*Asistente Académico*

Todas las comunicaciones serán mediante el

e-mail: [diplomadoderechosfundamentales@gmail.com](mailto:diplomadoderechosfundamentales@gmail.com)

### MODALIDAD

#### Mixta: Presencial en IIJ-UNAM

En esta modalidad el alumnado seguirá las clases **de manera presencial desde el IIJ-UNAM**

**Virtual: Aula virtual Zoom y plataforma Moodle** (modalidad A distancia con clases en vivo)

**Cierre de inscripciones el 05 de abril de 2024**



## CONVOCATORIA 2024

Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



En esta modalidad el alumnado **seguirá las clases en vivo mediante el aula virtual Zoom (no se graban las sesiones)**, se requiere que el alumnado se conecte al aula con por lo menos 10 minutos de anticipación para que pase asistencia virtual (no se justifican inasistencias). El profesorado imparte la clase en tiempo real.

En la plataforma virtual **Moodle** encontrará: lecturas, videos, cuadros, glosarios, infografías, guías temáticas, foros de discusión, actividades de autoevaluación (en preparación para los exámenes temáticos), evaluaciones docentes, entre otros y según corresponda al tema de las sesiones.

### Requisitos de permanencia de los participantes:

- Completar los pagos en tiempo y forma
- Participar en las evaluaciones docentes

### Requisitos de acreditación (la calificación mínima aprobatoria es de 8.0):

- 3) Asistencia mínima del 80% a las clases en vivo (**no se justifican inasistencias**); y
- 4) Aprobación de los TRES exámenes temáticos; calificación ordinaria mínima de 8.0 en tiempo y forma (**no se habilitará el sistema fuera del periodo establecido por la Coordinación**).

Procedimiento de evaluación del participante para obtener la calificación mínima de acreditación:

- Aprobación de los exámenes correspondientes a cada uno de los ejes temáticos (tres exámenes), para presentarlos mediante la plataforma virtual Moodle, el promedio de ellos debe ser mínimo de 8.0.

### Documento por recibir

Recibirán un **DIPLOMA** aquellas personas que presenten el título/cédula profesional respectivo, cumplan con al menos el 80% de asistencia a las sesiones del Diplomado y obtengan la calificación aprobatoria mínima de 8.0 en la evaluación (tres ejes temáticos).

Recibirán una **CONSTANCIA** aquellas personas que presenten la constancia que acredite el 70% de créditos de alguna licenciatura, cumplan con al menos el 80% de asistencia a las sesiones del Diplomado y obtengan la calificación aprobatoria mínima de 8.0 en la evaluación (tres ejes temáticos).



## CONVOCATORIA 2024

Diplomado: Dr. Jorge Carpizo en derechos humanos, 9ª. Edición



### PROGRAMA

El Diplomado se compone de **30 módulos**.

Cada módulo estará integrado por una o más sesiones con una duración de 2 o 4 horas por clase, siendo un total de **126 horas**.

### Duración y horarios

Inicia el lunes **08 de ABRIL** y concluye el lunes **09 de diciembre de 2024**.

Las clases se desarrollarán en sesiones de **4 horas, todos los lunes** (excepto cuando sea día de asueto UNAM, que se recorre al martes siguiente), **en un horario de 17:00 a 21:00 horas conforme al programa académico** (programación sujeta a cambios sin previo aviso).